

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

Julio dos de dos mil veinte

Dentro del presente proceso, promovido por CARLOS EMILIO SALAZAR GOMEZ contra COLPENSIONES, se ordena cumplir lo resuelto por el superior, por ende se continúa con el trámite del presente proceso.

Seguidamente, se fija la audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento para el día ocho febrero de dos mil veintidós a las once de la mañana.

NOTIFÍQUESE

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA EL JUEZ

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No.** 51 fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 21 de 2020

Secretaria